

ACTA No. 32/2024.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 16:01 CATORCE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA 12 DOCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62, 64 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.**

1.- LISTA DE PRESENTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ MENCIONA QUE, AL NO ENCONTRARSE PRESENTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDERÁ A REALIZAR EL PASE DE LISTA. ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; Y, LOS REGIDORES: L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ, C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS, L.C.C. NORMA YADIRA MARTINEZ SOLANO Y PROF. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024. ASIMISMO, INFORMA QUE EXISTEN DOS JUSTIFICANTES: UNO DE LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO Y OTRO DE LA REGIDORA L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO; ENSEGUIDA, PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LOS JUSTIFICANTES, CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 127 FRACCIÓN IV Y 128 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, **SE APRUEBA UNANIMIDAD JUSTIFICAR LAS FALTAS DE LA LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LA REGIDORA L.P.C. IRMA SÁNCHEZ CANO, POR CONSIDERAR QUE EL MOTIVO EXPUESTO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR LAS INASISTENCIAS.**

A CONTINUACIÓN, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REGIDOR PROF. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ FUNJA COMO SECRETARIO DE ACTAS, SOMETIENDO A VOTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA, CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL REGIDOR PROF. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ FUNJA COMO SECRETARIO DE ACTAS.**

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL REGIDOR PROF. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ, COMO SECRETARIO DE ACTAS, PROCEDE A LEER EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. LISTA DE ASISTENCIA, 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA GENERADA EN EL OFICIO NÚMERO TESO860/2024, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PÉREZ, 5. CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA GENERADA EN EL OFICIO NÚMERO TESO860/2024, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PÉREZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE, EN CASO DE CONTAR CON ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A LA PROPUESTA DE SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SE PRONUNCIEN.

AL NO HABER COMENTARIOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA QUE SE PRESENTA.

CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: L.A.E. JAIME MATA PÉREZ, PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS, C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA, PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ,



San Luis de la Paz, Gto.

C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS, PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS Y L.C.C. NORMA YADIRA MARTINEZ SOLANO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN IV INCISO B), 233 Y 234 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; Y, 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, LA CUAL INCLUYE EL DESGLOSE DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DE INGRESOS, GASTO CORRIENTE, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO I) Y FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FONDO II), PROGRAMAS, ASÍ COMO REMANENTES, DE ACUERDO CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

2DA. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2024

IMPUESTOS	\$ 34,457,053.62
DERECHOS	\$ 11,551,953.81
PRODUCTOS	\$ 6,285,965.31
CONTRIBUCIONES	
APROVECHAMIENTOS	\$ 3,754,182.94
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$ 455,653,618.76
OTROS INGRESOS	\$ 28,133,623.93
	\$ 539,836,398.38

CLASIFICACIÓN POR UNIDAD RESPONSABLE

010	PRESIDENCIA	\$ 17,413,685.88
013	COORDINACIÓN DE LA MUJER	\$ 1,271,710.00
020	H. AYUNTAMIENTO	\$ 11,804,565.18
021	SINDICATURA	\$ 3,672,639.74
030	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	\$ 14,211,270.69
040	TESORERÍA MUNICIPAL	\$ 23,914,793.44
050	CONTRALORÍA	\$ 3,785,469.73
060	JUZGADO	\$ 773,471.02
070	OFICIALÍA	\$ 58,406,060.80
080	DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 4,042,696.60
081	TURISMO	\$ 3,290,439.30
082	DESARROLLO AGROPECUARIO	\$ 39,647,272.89
090	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS	\$ 127,115,678.14
091	DESARROLLO URBANO	\$ 4,472,779.08
100	DESARROLLO SOCIAL	\$ 37,410,692.89
110	DEPORTES	\$ 4,055,864.58
120	SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 64,315,523.26
130	CASA DE CULTURA	\$ 5,018,677.79
140	RASTRO	\$ 7,703,825.54
150	SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 56,787,943.65
160	TRÁNSITO MUNICIPAL	\$ 12,677,333.64
170	PROTECCIÓN CIVIL	\$ 6,768,599.89
180	PROTECCIÓN AL AMBIENTE	\$ 2,892,404.65
190	JAPAS	\$ -
	SUBSIDIOS	\$ 990,000.00
200	SISTEMA DIF MUNICIPAL	\$ 11,770,000.00

000668

FERIA SAN LUIS	\$ 14,600,000.00
FERIA POZOS	\$ 1,023,000.00
TOTAL	\$ 539,836,398.38

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

1 GASTO CORRIENTE	\$ 385,957,146.10
2 GASTO DE CAPITAL	\$ 153,854,252.28
3 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 25,000.00
4 PENSIONES Y JUBILACIONES	
5 PARTICIPACIONES	
TOTAL	\$ 539,836,398.38

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 225,595,965.78
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 51,776,208.80
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 68,330,157.56
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 40,254,813.96
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 4,485,444.89
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 147,177,615.60
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	\$ 650,000.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,541,191.79
9000 DEUDA PÚBLICA	\$ 25,000.00
TOTAL	\$ 539,836,398.38

5.- CLAUSURA.

SIENDO LAS 15:40 QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, EL REGIDOR PROFRA. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ, COMO SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 CIENTO VEINTIOCHO FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

L.A.E. JAME MATA PÉREZ.

REGIDORES:

PROFRA. LORENA ZARAZÚA RÍOS.

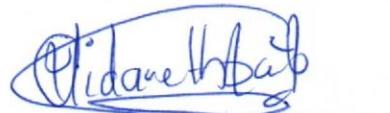


San Luis de la Paz, Gto.


C. ÁNGEL PADRÓN RIVERA.


PROFRA. KARINA RIVERA SÁNCHEZ.


C. ADOLFO VILLEGAS VILLEGAS.


PROFRA. AIDAVETH GARCÍA MONJARÁS.


L.C.C. NORMA YADIRA MARTÍNEZ SOLANO.

DOY FE:

EN FUNCIÓN DE SECRETARIO DE ACTAS.


PROFR. JUAN ANTONIO TORRES ORTIZ.



ASA

699000